SOLICITUDES DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SBI-SAMC-017-2026

Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA GESTIÓN COMUNITARIA PARA LA OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO"**

EL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N) PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA

CERITIFICA:

Que en atención a lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso de selección de la referencia, esto es, hasta las 05:00 p.m. del día 24 de noviembre de 2026, para efectos de presentar solicitudes de limitación de éste a Mipymes, se recibieron las mismas por parte del(os) siguiente(s) interesado(s):

No. REGISTRO	NOMBRE / IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA
1	CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES COCIV LTDA, NIT No. 814.000.245-0 / R.L. ANDERSON MORA PADILLA, C.C. No. 1.061.795.434,	24/11/2026 – 03:10 p.m.
2	INNOVACIÓN Y SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN R&R S.A.S., NIT No. 901.898.947-1 / R.L. ROBERT MENESES GUZMAN, C.C. No. 10.186.256	24/11/2026 – 04:00 p.m.

Que el Comité Evaluador, procedió a determinar si las(s) solicitud(es) cumple(n) con las condiciones exigidas en la Ley y en el Pliego de Condiciones para que proceda la limitación del proceso de selección a Mipymes, como sigue a continuación:

Mínimo 2 solicitudes requeridas		**¿CUMPLE?**	**SI**	X	**No. de Solicitudes**
			NO	-	2

	Requisito		**¿CUMPLE?**	
			SI	**NO**
SOLICITUD 1	Recepción un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura		X	-
	Mipyme colombiana		X	-
	Objeto social permite ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual (para persona jurídica)		X	-
	Solicitud de limitación territorial		X	-
	Acreditación de Mipyme (documento expedido máximo 60 días calendario anteriores a la publicación del aviso de convocatoria pública)	Copia del registro mercantil	N.A.	N.A.
		Copia del certificado de existencia y representación legal	X	-
		Copia del Registro Único	-	-

		de Proponentes		
		¿ADMISIBLE?	**SI**	
SOLICITUD 2	**Requisito**		**¿CUMPLE?**	
			SI	**NO**
	Recepción un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura		X	-
	Mipyme colombiana		X	-
	Objeto social permite ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual (para persona jurídica)		X	-
	Solicitud de limitación territorial		X	-
	Acreditación de Mipyme (documento expedido máximo 60 días calendario anteriores a la publicación del aviso de convocatoria pública)	Copia del registro mercantil	N.A.	N.A.
		Copia del certificado de existencia y representación legal	X	-
		Copia del Registro Único de Proponentes	-	-
		¿ADMISIBLE?	**SI**	

Que en consecuencia, se comunicará al Ordenador del Gasto la procedencia legal para limitar el presente proceso de selección estrictamente a Mipymes, determinación que deberá adoptarse de manera clara el acápite correspondiente del Pliego de Condiciones Definitivo.

Dada en el Municipio de Santa Bárbara de Iscuandé (N), a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

COMITÉ EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MIRLEY MONTAÑO RUIZ
Tesorera Municipal

ORIGINAL FIRMADO

WBEYMAR CUNDUMI MICOTA
Secretario de Planeación, Obras y Servicios Públicos

ORIGINAL FIRMADO

ALEJANDRO RANGEL CUASQUÉN
Oficina de Contratación

"El tiempo de la gente"

RESPONSABLES	FECHA	Vo. Bo.
Proyectó: **Alejandro Rangel C.** Cargo: Asesor Externo en Contratación.	25 de noviembre de 2026.	Secretario(a) de Planeación, Obras y Servicios Públicos.

Santa Bárbara de Iscuandé (N), 24 de noviembre de 2026.

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N)
Carrera 3 con Calle 6 Esquina B/ Las Flores
contatacion@santabarbara-narino.gov.co
Santa Bárbara de Iscuandé (N)

ASUNTO: Solicitud de limitación a Mipymes
REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SBI-SAMC-017-2026, en adelante el "proceso de contratación".
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA GESTIÓN COMUNITARIA PARA LA OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS NO. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.

Estimados señores:

ROBERT MENESES GUZMAN, identificado(a) con C.C. No. 10.186.256, en calidad de representante legal de INNOVACIÓN Y SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN R&R S.A.S., persona jurídica con NIT No. 901.898.947-1, y GILMA LORENA VALLEJO VALLEJOS, Contadora Pública de Profesión, con tarjeta profesional No. 140404-T, declaramos bajo la gravedad del juramento que INNOVACIÓN Y SOLUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN R&R S.A.S. se encuentra clasificado como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes, de manera concreta, con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2 de la Ley 905 de 2004, modificado por el artículo 75 de la Ley 1151 de 2007, modificado por el artículo 43 de Ley 1450 de 2011, según el siguiente detalle:

CLASIFICACIÓN	REQUISITO/PARÁMETRO	¿APLICA?
Mediana Empresa	a) Planta de personal entre 51 y 200 trabajadores; b) Activos totales por valor entre 5.001 y 15.000 SMMLV.	
Pequeña Empresa	a) Planta de personal entre 11 y 50 trabajadores; b) Activos totales por valor entre 501 y menos 5.001 SMMLV.	
Microempresa	a) Planta de personal no superior a los 10 trabajadores; b) Activos totales por valor inferior a 501 SMMLV.	X

Conforme lo anterior, y estando dentro del plazo legal establecido en el cronograma del proceso de contratación de la referencia y en atención a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, solicitamos respetuosa y comedidamente, que su convocatoria sea limitada exclusivamente a MIPYMES que tengan domicilio en el Departamento de Nariño.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del Certificado de Existencia y

Representación Legal, según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, así como copia de la tarjeta profesional y del certificado de vigencia y de antecedentes disciplinarios emitida por la Junta Central de Contadores, del Contador Público que suscribe la presente.

En constancia, se firma en Pasto (N), a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

ROBERT MENESES GUZMAN

GILMA LORENA VALLEJO VALLEJOS

Anexos:

- Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Copia de la tarjeta profesional de contador público.

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:33:08
Recibo No. S002285860, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1dWmGc7BXd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INNOVACION Y SOLUCION EN CONSTRUCCION R&R SAS
Nit : 901898947-1
Domicilio: Pasto, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 243397
Fecha de matrícula: 13 de diciembre de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 6 41 08 BELLO HORIZONTE
Barrio : Bello Horizonte
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico : innovacionysolucionsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3158076179
Teléfono comercial 2 : 3168698123
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 6 41 08 BELLO HORIZONTE
Barrio : Bello Horizonte
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico de notificación : robemegu.27@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de diciembre de 2024 de la Accionista de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2024, con el No. 32153 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INNOVACION Y SOLUCION EN CONSTRUCCION R&R SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 20 de febrero de 2025 de Único Accionista de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2025, con el No. 32682 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL - AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO A $500.000.000, DIVIDIDO EN 500 ACCIONES, POR VALOR NOMINAL DE $1.000.000.

Por documento privado del 20 de febrero de 2025 de Único Accionista de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2025, con el No. 32682 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Certificación del 21 de febrero de 2025 de la Contador Publico de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2025, con el No. 32683 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL - AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: el cual quedara así: 4111 Construcción de edificios residenciales. 4112 construcción de edificios no residenciales. 4210 construcción de carreteras y vías de ferrocarril. 4220 construcción de proyectos de servicio público 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil. 4311 demolición. 4312 preparación del terreno. 4321 instalaciones eléctricas. 4322 instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado. 4330 terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. 4390 otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. 4620 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales Vivos. 4631 comercio al por mayor de productos alimenticios 4643 Comercio al por mayor de calzado. 4644 comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico. 4645 comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. 4652 comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción 4664 comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. 4711 comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco. 4731 comercio al por menor de combustible para automotores. 4732 comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. 4741 comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializado 4752 comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. 4754 comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación 4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico 4761 comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados 4769 Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados. 4771 comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados 4774 comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados 4921 transporte de pasajeros 4922 Transporte mixto 5021 Transporte fluvial de pasajeros. 5022 Transporte fluvial de carga 5519 Otros tipos de alojamientos para visitantes 5621 catering para eventos 5629 Actividades de otros servicios de comidas 6202Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas 6910 Actividades jurídicas.6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesoría tributaria. 7010 actividades de

administración empresarial 7020 Actividades de consultoría de gestión. 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7500 Actividades veterinarias 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. 8121 Limpieza general interior de edificio 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos 8552 Enseñanza deportiva y recreativa. 8622 Actividades de la práctica odontológica 8691 Actividades de apoyo diagnóstico 8699 Otras actividades de atención de la salud humana 8810 Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas 8890 Otras actividades de asistencia social sin alojamiento 9603 Pompas fúnebres y actividades relacionadas 0210 Silvicultura y otras actividades forestales 1690 Fabricación de otros productos de madera 2599 Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p 3011 Construcción de barcos y de estructuras flotantes 3311Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico 3315 Mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas 3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p. 3320 Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial 3821Tratamiento y disposición de desechos no peligrosos 3822 Tratamiento y disposición de desechos peligrosos 3900 Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos Comercio de organización logística para eventos sociales, ofrece servicios logísticos en: Aniversarios convencionales, Ferias empresariales, Fiestas empresariales y familiares, Foros y premiaciones, Lanzamientos, Semanas deportivas y olimpiadas deportivas, Shows, Alimentos y bebidas, Decoraciones, Alquiler de sonidos, sillas, tarimas, carpas, Locutor y animación de eventos y espectáculos, Conferencias y asambleas sociales y corporativas, Capacitaciones Conciertos, festivas y presentaciones artísticas.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 140.000.000,00
No. Acciones	140,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 140.000.000,00
No. Acciones	140,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE: La representación legal de la compañía está a cargo de su GERENTE. A él corresponden el gobierno de la misma y la administración de su patrimonio, como ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no

correspondan a la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él. El Gerente será elegido para periodos de dos (2) años, el gerente podrá actuar dentro de las limitaciones que le impone la ley y estos estatutos. La sociedad podrá tener un (1) gerente suplente el cual reemplazará al principal con las mismas atribuciones en los casos de ausencia absoluta, temporal o accidental del principal y para los casos en que aquél esté impedido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES Y FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE: En desarrollo de las normas establecidas en el Código de Comercio son funciones y facultades del Gerente de la compañía las siguientes: 1. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social. 2. Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite las dos terceras partes de las acciones suscritas. 3. Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social. 4. Realizar la apertura y cierre de cuentas bancarias a nombre de la empresa. 5. Autorizar y gestionar la apertura de agencias, sucursales, establecimientos de comercio. 6. Nombrar administradores y gerentes para las agencias y sucursales que se abran en otras ciudades. 7. Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad, sin perjuicio de obtener previa autorización escrita de la Asamblea General de Accionistas para la ejecución de aquellos contratos que requieran dicha formalidad de acuerdo con los estatutos, dándoseles el derecho por medio del presente para terminar, resolver, o rescindir cualquier contrato de la sociedad, o para prorrogarlos, según el caso, suponiendo que dicha autoridad no haya sido conferida expresamente a otro órgano de la sociedad de acuerdo con estos estatutos. 8. Presentar a la Asamblea General de Accionistas un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la Asamblea. 9. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley. 10. Mantener informada a la Asamblea del curso de los negocios de la sociedad. 11. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. 12. Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados 13. Someter a la decisión de árbitros por medio de compromisos y cláusulas compromisorias, las diferencias que surjan entre la sociedad y terceros, acordar el nombramiento de los árbitros y nombrar al apoderado que representará a la sociedad ante el tribunal correspondiente. 14. Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad. 15. Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionistas, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso. 16. Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos. 17. Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente. 18. Establecer reglamentos de carácter general sobre la política que debe seguir la compañía en las siguientes materias: sistemas de trabajo y división del mismo, procedimiento para la provisión de los cargos previstos, regulación de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esta índole deba observarse; operación y dirección financiera y fiscal; métodos y oportunidades sobre compra de maquinaria y equipo; fijación de la política de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo con sistemas de distribución de los mismos, incluyendo normas sobre otorgamiento de créditos, plazos, descuentos, contratación de seguros y

de asesorías, y similares. 19. Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionistas. 20. Establecer la planta de personal necesaria para el cumplimiento del objeto social y fijar la corresponderte escala salarial, 21. Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 11 de diciembre de 2024 de la Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2024 con el No. 32153 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ROBERT MENESES GUZMAN	C.C. No. 10.186.256

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. del 20 de febrero de 2025 de la Unico Accionista	32682 del 24 de febrero de 2025 del libro IX
*) Cert. del 21 de febrero de 2025 de la Contador Publico	32683 del 24 de febrero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 12 de diciembre de 2024 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2024, con el No. 32154 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : ROBERT MENESES GUZMAN

Identificación: 10186256

Nacionalidad: COLOMBIANO/A
CIIU : I5621 - Catering para eventos
Fecha de configuración de la situación: 12/12/2024

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** INNOVACION Y SOLUCION EN CONSTRUCCION R&R SAS
Domicilio: Pasto, Nariño
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: F4220 G4761

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.251.728.051,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:33:08
Recibo No. S002285860, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1dWmGc7BXd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

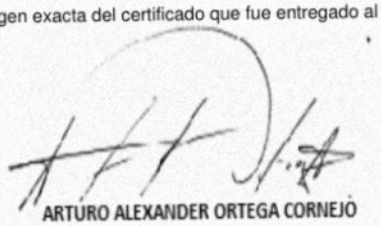

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

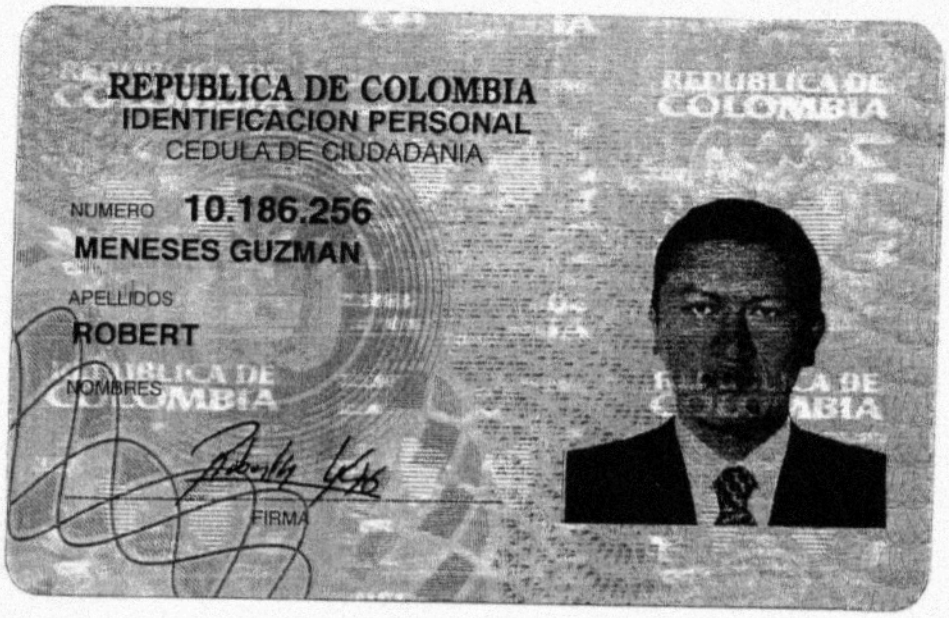

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.186.256
MENESES GUZMAN
APELLIDOS
ROBERT
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1978
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

22-MAY-1997 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2309600-00213580-M-0010186256-20100209 0020758430A 1 27135139

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141161807476

(415)7707212489984(8020) 000014116180747 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 9 4 7	1	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INNOVACION Y SOLUCION EN CONSTRUCCION R&R SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
CL 6 41 08 BELLO HORIZONTE

42. Correo electrónico innovacionysolucionsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 0 7 6 1 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 2 4 1 2 1 2	6 9 1 0	2 0 2 4 1 2 1 2	7 1 1 2	4 1 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 16-07-2025 08:26:20AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161807476

(415)7707212489984(8020) 000014116180747 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 9 4 7	1	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 1 2 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 2 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 4 3 3 9 7	
78. Departamento	5 2	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 1 2 1 3
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 1 2 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 16-07-2025 08:26:20AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161807476

(415)7707212489984(8020) 000014116180747 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 9 4 7	1	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 8 6 2 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENESES	GUZMAN	ROBERT	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-07-2025 08:26:20AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141139677664

(415)7707212489984(8020) 000014113967766 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 1 8 6 2 5 6	3	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 6 2 5 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	La Dorada 3 8 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENESES	GUZMAN	ROBERT	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CL 6 A 41 08

42. Correo electrónico: Robemegu.27@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 0 7 6 1 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 3 3 0	2 0 1 0 0 1 0 1	4 3 9 0	2 0 1 0 0 1 0 1	8 1 2 9		

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENESES GUZMAN ROBERT

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

140404-T



GILMA LOREIIA
VALLEJO VALLEJOS
C.C. 59314785
RESOLUCION INSCRIPCION 51 FECHA 12/03/2009
UNIVERSIDAD MARIANA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 149858

FIRMA DEL TITULAR 63958

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E960C9EDD788469C2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GILMA LORENA VALLEJO VALLEJOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 59314785 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 140404-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****
****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Santa Bárbara de Iscuandé (N), 24 de noviembre de 2026.

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N)
Carrera 3 con Calle 6 Esquina B/ Las Flores
contatacion@santabarbara-narino.gov.co
Santa Bárbara de Iscuandé (N)

ASUNTO: Solicitud de limitación a Mipymes
REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SBI-SAMC-017-2026, en adelante el "proceso de contratación".
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA GESTIÓN COMUNITARIA PARA LA OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS (SCALL) EN LAS COMUNIDADES DE SEQUIHONDITA Y RODEA DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDÉ (N), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS NO. 1382 DE 2025 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.

Estimados señores:

ANDERSON MORA PADILLA, identificado(a) con C.C. No. 1.061.795.434, en calidad de representante legal de CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES COCIV LTDA, persona jurídica con NIT No. 814.000.245-0, y GILMA LORENA VALLEJO VALLEJOS, Contadora Pública de Profesión, con tarjeta profesional No. 140404-T, declaramos bajo la gravedad del juramento que CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES COCIV LTDA se encuentra clasificado como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes, de manera concreta, con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2 de la Ley 905 de 2004, modificado por el artículo 75 de la Ley 1151 de 2007, modificado por el artículo 43 de Ley 1450 de 2011, según el siguiente detalle:

CLASIFICACIÓN	REQUISITO/PARÁMETRO	¿APLICA?
Mediana Empresa	a) Planta de personal entre 51 y 200 trabajadores; b) Activos totales por valor entre 5.001 y 15.000 SMMLV.	
Pequeña Empresa	a) Planta de personal entre 11 y 50 trabajadores; b) Activos totales por valor entre 501 y menos 5.001 SMMLV.	
Microempresa	a) Planta de personal no superior a los 10 trabajadores; b) Activos totales por valor inferior a 501 SMMLV.	X

Conforme lo anterior, y estando dentro del plazo legal establecido en el cronograma del proceso de contratación de la referencia y en atención a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, solicitamos respetuosa y comedidamente, que su convocatoria sea limitada exclusivamente a MIPYMES que tengan domicilio en el Departamento de Nariño.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, así como copia de la tarjeta profesional y del certificado de vigencia y de antecedentes disciplinarios emitida por la Junta Central de Contadores, del Contador Público que suscribe la presente.

En constancia, se firma en Pasto (N), a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

Anderson Mora Padilla
ANDERSON MORA PADILLA

GILMA LORENA VALLEJO VALLEJOS

Anexos:

- Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Copia de la tarjeta profesional de contador público.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA MAYOR INFORMACIÓN PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 315 709 2396 O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CCPASTO.ORG.CO.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES COCIV LTDA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 814000245-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : PASTO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 45208
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 05 DE 1995
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 20 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 1,114,371,687.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 16 NO 37 - 51 ED TORRES SANTA LAURA AP 905
BARRIO : Las Margaritas
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3046584650
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cocivltda@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 16 NO 37 - 51 ED TORRES SANTA LAURA AP 905
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
BARRIO : Las Margaritas
CORREO ELECTRÓNICO : cocivltda@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cocivltda@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3096 DEL 26 DE JULIO DE 1995 OTORGADA POR NOTARIA TERCERA DE PASTO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5807 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 1995, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES COCIV LTDA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES 0

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-781	20030224	NOTARIA CUARTA	PASTO	RM09-837	20030303
EP-781	20030224	NOTARIA CUARTA	PASTO	RM09-837	20030303
EP-6587	20121214	NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO	PASTO	RM09-9813	20130213
AC-	20240119	JUNTA DE SOCIOS	PASTO	RM09-29734	20240131
AC-	20240119	JUNTA DE SOCIOS	PASTO	RM09-29734	20240131

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 20 DE JULIO DE 2041

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA REALIZACION DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OPERACIONES Y ACTOS DE COMERCIO QUE A CONTINUACION SE INDICAN: A) DISEÑO DE OBRAS CIVILES. B) PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. C) ADMINISTRACION DE BIENES. D) PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA; INTERVENTORIA, ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA Y EN GENERAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. E) CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES YA SEA POR CUENTA PROPIA O AJENA. F) PROVEEDURIA DE MATERIALES Y MAQUINARIA; POR CONSIGUIENTE,PODRAN REALIZAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL Y AQUELLAS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, EN ESPECIAL DE LOS SIGUIENTES: 1. CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO CON INTERES. 2. SUSCRIBIR, ENDOSAR, Y CEDER TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y DOCUMENTOS DE CREDITO EN GENERAL. 3. ADQUIRIR, ENAJENAR Y GRAVAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 4. TODA CLASE DE ACTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL

CAPITAL SOCIAL	10.000.000,00	100,00	100.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS / ASOCIADOS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
MORA PADILLA JOSE FERNANDO	CC-1,004,601,615	33	$3.300.000,00
MORA PADILLA ANDERSON	CC-1,061,795,434	67	$6.700.000,00

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

FACULTADES DEL RPERESENTANTE LEGAL: LOS SOCIOS DELEGAN LA REPRE- SENTACION DE LA SOCIEDAD EN SU GERENTE EL QUE PODRA REALIZAR TO- DOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONA- MIENTO DE LA SOCIEDA PERO PARA ELLO DEBE CONTAR CON LA APROBA- CION ESCRITA Y PREVIA DE LOS OTROS DOS SOCIOS. EN CUMPLIMIENTO DE TALES FUNCIONES, EL GERENTE SERA EL ADMINISTRADOR DE LOS NEGO CIOS SOCIALES; TENDRA EL USO DE LA RAZON SOCIAL; REPRESENTARA A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE Y PODRA ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES SOCIALES MUEBLES O INMUEBLES; HIPOTE CAR BIENES RAICES; TRANSIGIR Y COMPROMETER EN LOS NEGOCIOS SOCIA LES DE CUALQUIER INDOLE SIEMPRE QUE ESTOS CORRESPONDAN AL GIRO ORDINARIO DE LA SOCIEDAD; RECIBIR MERCANCIAS EN CONSIGNACION O A CREDITO; CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES Y DELEGARLES LAS FACUL TADES CIERTAS Y DETERMINADAS QUE FUEREN INDISPENSABLES EN CADA CASO; GIRAR, OTORGAR, ACEPTAR Y AVALAR TODA CLASE DE TITULOS VA- LORES, ETC.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 31 DEL 18 DE ENERO DE 2016 DE NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE PASTO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14028 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ENERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MORA PADILLA ANDERSON	CC 1,061,795,434

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES COCIV LTDA
MATRICULA : 45209
FECHA DE MATRICULA : 19950905
FECHA DE RENOVACION : 20260320
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CL 16 NO 37 - 51 ED TORRES SANTA LAURA AP 905
BARRIO : Las Margaritas
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
TELEFONO 1 : 3046584650
CORREO ELECTRONICO : anderson.mora@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,114,371,687

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4,937,085,822
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/26 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación sZeNyrVjm2

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

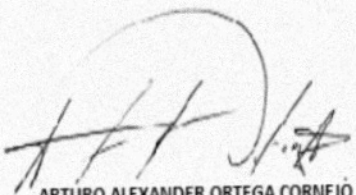

ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.795.434**

MORA PADILLA

APELLIDOS

ANDERSON

NOMBRES

Anderson Mora Padilla

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-NOV-1996**

RICAURTE
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

14-NOV-2014 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1100100-00660014-M-1061795434-20150124 **0042**41425A 1 98021748

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141200757686

(415)7707212489984(8020) 000014120075768 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 4 0 0 0 2 4 5	0	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES COCIV LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COCIV LTDA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
CALLE 16 37 51 ED TORRES SANTA LAURA AP 905

42. Correo electrónico cocivltda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 6 5 8 4 6 5 0	3 2 0 6 9 8 1 3 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 9 0 1 0 1	4 2 1 0	2 0 1 9 0 1 0 1	4 6 6 3	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	8	9	4	8	5	2	5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORA PADILLA ANDERSON
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200757686

(415)7707212489984(8020) 000014120075768 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 4 0 0 0 2 4 5	0	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	3 0 9 6	7 8 1
73. Fecha	1 9 9 5 0 7 2 6	2 0 0 3 0 2 2 4
74. Número de notaría	3	4
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 9 0 6	2 0 0 3 0 3 0 3
77. No. Matrícula mercantil	5 8 0 7	8 3 7
78. Departamento	5 2	5 2
79. Ciudad/Municipio	2 6	2 6
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 5 0 9 0 6	1 9 9 5 0 9 0 6
81. Hasta	2 0 1 0 0 7 2 0	2 0 1 0 0 7 2 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200757686

(415)7707212489984(8020) 000014120075768 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 4 0 0 0 2 4 5	0	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 1 2 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 1 7 9 5 4 3 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORA	PADILLA	ANDERSON	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200757686

(415)7707212489984(8020) 000014120075768 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 4 0 0 0 2 4 5	0	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudada 1 3	1 3 0 1 3 7 5 4		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	ROSERO	ALIRIO	JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
200,000	6 6 . 6	2 0 0 8 0 7 0 1	2 0 1 6 0 1 2 7

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudada 1 3	2 7 4 0 0 7 6 1		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PADILLA	BURGOS	CLARA	SILVANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
100,000	0	2 0 0 8 0 7 0 1	2 0 1 4 0 7 1 1

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 4 6 0 1 6 1 5		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	PADILLA	JOSE	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
100,000	3 3 . 3	2 0 2 4 0 1 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 1 7 9 5 4 3 4		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	PADILLA	ANDERSON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 1 2 7	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

140404-T



GILMA LOREIIA
VALLEJO VALLEJOS
C.C. 59314785
RESOLUCION INSCRIPCION 51 FECHA 12/03/2009
UNIVERSIDAD MARIANA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 149858

FIRMA DEL TITULAR 63958

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E960C3ED078846902

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GILMA LORENA VALLEJO VALLEJOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 59314785 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 140404-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado